

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 12: 00 horas del día 30 de abril del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202600896 ronda 01, invitación 334 de DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL adscrita a la COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL en la cual se solicita la compra de ADQUISICIÓN DE SWITCH CORE MODULAR.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
PAOLA ATHZIRI HERNANDEZ CASTILLO	Dirección de Adquisiciones La convocante
JOSÉ LUIS TORRES MEZA	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Nombre de Quien Asiste	Razón Social
ANDREA GUADALUPE CASTILLA SEGURA	REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

1	<p>Pregunta:</p> <p>Considerando que la implementación y puesta en marcha de un Switch Core de la categoría del C9606R representa el corazón de la red institucional, cualquier intervención técnica debe estar alineada bajo procesos controlados y estándares globales que mitiguen el riesgo de interrupción de servicios y aseguren una transición fluida. Dado que la adopción de mejores prácticas en la gestión de servicios de TI garantiza un ciclo de vida de implementación ordenado, desde el diseño hasta la operación continua. Se solicita a la convocante aceptar que el proveedor participante deberá contar con al menos un especialista con la certificación vigente en "Fundamentos de ITIL v4". ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta:</p>
---	--

	No se acepta su propuesta, ya que esta certificación está orientada al Valor mas no a la configuración, instalación y puesta en servicio del equipo solicitado en bases de licitación.
2	<p>Pregunta: Respecto a la implementación del Switch Core C9606R, se observa que la gestión de la infraestructura y el análisis de vulnerabilidades requieren de un monitoreo especializado para garantizar la integridad de la red. Dado que contar con un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) por parte del proveedor, certificado en ISO 27001 y con presencia en la ZMG, asegura que la gestión de logs y la respuesta a incidentes se realicen bajo estándares internacionales, garantizando una vigilancia proactiva y soporte físico inmediato. Se solicita a la convocante aceptar que el proveedor participante deberá demostrar que cuenta con un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) certificado en ISO 27001, con ubicación física dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, acreditándolo mediante una carta bajo protesta de decir verdad. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, dado que el municipio de Zapopan cuenta con póliza vigente de un SOC y una infraestructura en donde actualmente se realiza el monitoreo del tráfico en la red mediante unos sensores.</p>
3	<p>Pregunta: Considerando que la infraestructura de núcleo solicitada demanda una disponibilidad crítica y que la configuración de políticas de seguridad y segmentación requiere un dominio avanzado para mitigar riesgos de intrusión en el corazón de la red. Dado que el chasis C9606R es el punto de convergencia de todo el tráfico institucional, su implementación debe ser ejecutada por personal con capacidades probadas en la protección de redes empresariales, visibilidad y control de dispositivos. Se solicita a la convocante aceptar que el proveedor participante presente al menos un ingeniero con la certificación vigente "Cisco Certified Network Professional (CCNP) Security". ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, ya que la certificación solicitada es CCNP Enterprise, la cual está específicamente orientada a routing & switching, área en la que ofrece una sólida especialización acorde a los requerimientos establecidos.</p>
4	<p>Pregunta: Respecto a los requisitos técnicos del personal asignado, se observa que la correcta integración y el aprovechamiento de las capacidades de alta disponibilidad y ruteo del Switch Core C9606R requieren de un conocimiento avanzado en la arquitectura del fabricante. Con el objetivo de garantizar que el personal cuenta con las competencias técnicas para asegurar el rendimiento óptimo de la plataforma y el cumplimiento de estándares de diseño de red campus de alta densidad. Se solicita a la convocante aceptar que el proveedor participante presente al menos un</p>





	<p>ingeniero con la certificación vigente "Cisco Certified Network Professional (CCNP) Enterprise". ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Esta certificación sí forma parte de las solicitadas en las bases de licitación página 18 apartado Documentos a anexar al sobre 1, punto 2.</p>
5	<p>Pregunta: Respecto a la seguridad del Switch Core C9606R, se observa que es indispensable asegurar que la configuración final no presente debilidades que puedan ser explotadas por terceros, comprometiendo la red institucional. Dado que un especialista en hackeo ético cuenta con las habilidades para identificar vulnerabilidades de forma proactiva y aplicar medidas correctivas antes de la puesta en producción, garantizando un entorno robusto y seguro. Se solicita a la convocante aceptar que el proveedor participante cuente con al menos un especialista con la certificación vigente "Certified Ethical Hacker (CEH)". ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, ya que se cuenta con póliza vigente en ciberseguridad y la CCNP Enterprise cubre la necesidad existente.</p>
6	<p>Pregunta: Considerando que la implementación de tecnología de alta gama como el chasis C9606R demanda que la transferencia de conocimiento hacia el personal técnico del Ayuntamiento sea técnica, precisa y alineada a las metodologías oficiales del fabricante. Dado que contar con un instructor certificado garantiza que la capacitación y entrega técnica se realicen bajo estándares que aseguren la correcta administración futura de la plataforma por parte de la dependencia. Se solicita a la convocante aceptar que el proveedor participante cuente con al menos un especialista con la certificación vigente "Cisco Certified Systems Instructor (CCSI)". ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, ya que la certificación presentada está orientada a la formación como instructor. En cambio, se considera que las certificaciones CCNP Enterprise y PMP (Project Management Professional) son más adecuadas y sólidas para la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo C9606R solicitado.</p>

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.




Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:




- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 12: 10 horas del día 30 de abril del año 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
PAOLA ATHZIRI HERNANDEZ CASTILLO Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
JOSÉ LUIS TORRES MEZA Responsable de la evaluación técnica. Representando a la DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL /Área Requirente	
ANDREA GUADALUPE CASTILLA SEGURA Representante de la razón social REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////

